IEPC DURANGO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSEJO GENERAL
SESIÓN ORDINARIA # 5

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 14:30 (catorce treinta) horas del viernes 27 (veintisiete) de mayo de 2022 (dos mil veintidós), se reunieron de manera presencial y virtual los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria número cinco del Consejo General, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenas tardes. Agradezco su presencia a esta Sesión Ordinaria número cinco del Consejo General, convocada para celebrarse de manera virtual el día de hoy viernes 27 de mayo del año en curso, siendo las catorce horas con treinta minutos, a través de esta plataforma.

Bienvenidos sean todas y todos.

Para dar inicio solicito a la Secretaria, proceda con el desahogo del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Con gusto Presidente, buenas tardes a todas y a todos. El primer punto del orden del día es la verificación de asistencia, al respecto esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ	CONSEJERO PRESIDENTE
M.D. KAREN FLORES MACIEL	SECRETARIA DEL CONSEJO
CONSEJEROS ELECTORALES:	
MTRA. MARIA CRISTINA DE GUADALUPE CAMPOS ZAVALA	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL	CONSEJERA ELECTORAL
MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. ERNESTO SAUCEDO RUIZ	CONSEJERO ELECTORAL
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:	
LIC. ALFA ÁVILA CARRANZA	RPTE. SUP. P.R.I.
LIC. FRANCISCO SOLÓRZANO VALLES	RPTE. PROP. P.V.E.M.

Por lo que le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: En virtud de que me informa que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Ordinaria número cinco, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. El siguiente punto del orden del día es el número cuatro, que corresponde a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito a la Secretaria dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Relación de correspondencia enviada y recibida del 20 de abril al 19 de mayo de 2022.
6. Séptimo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, relativo al monitoreo de encuestas y sondeos de opinión para el Proceso Electoral Local 2021-2022.
7. Informe que rinde la Secretaría del Consejo General, respecto de los recursos interpuestos en contra de los actos y resoluciones del Órgano Máximo de Dirección de este Instituto, así como de las quejas presentadas por presuntas violaciones a la normatividad electoral, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 90, numeral 1, fracción XII y 380, párrafo 8, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si existe algún comentario respecto al orden del día, sería el momento de manifestarlo, para lo cual les rogaría solicitar el uso de la voz mediante la herramienta del chat de esta plataforma.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: La representación del Partido Verde, está solicitando el uso de la voz.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Adelante Licenciado Solórzano.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Buenas tardes. Para proponer un asunto general.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Perdón, nada más hacer la aclaración que ahorita estamos votando el orden del día y llegado al punto se podrá consultar si hay algún tema qué subir a asuntos generales.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Ok, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Someta a votación el orden del día así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon al momento de convocar la presente sesión.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. Se somete a votación nominal de las y los Consejeros Electorales, el orden del día de la Sesión Ordinaria número cinco, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon junto con la convocatoria, por encontrarse aquí presentes, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se consulta a sus integrantes si alguien desea incorporar algún tema en Asuntos Generales.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Sí Presidente, le informo que solicita el uso de la voz la representación del Partido Verde y la Consejera Cristina Campos y también para efectos de acta le informo que se incorpora la representación del PRD, a través del Licenciado Miguel López Cisneros.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenido.

Tiene el uso de la voz el Licenciado Solórzano.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Presidente. Para solicitar en asuntos generales un punto denominado equidad en la contienda.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bien. Tiene el uso de la voz la Consejera Cristy Campos.

Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Consejera Electoral: Gracias Consejero Presidente. El asunto que deseo incluir se denomina voto desde el extranjero.

Licenciada Alfa Ávila Carranza, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: Ocupo hacer uso de la voz en asuntos generales.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Presidente también la representación del PRI, a través de la Licenciada Alfa Ávila, solicita el uso de la voz.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz la Licenciada Alfa Ávila Carranza.

Licenciada Alfa Ávila Carranza, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejero Presidente. Nada más en asuntos generales ocupo que me den intervención para hacer algunas manifestaciones con relación al Consejo Municipal en Tlahualilo, Durango.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz el Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Gracias. También para solicitar que se inscriba un asunto general con el tema de avances en el PREP.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie más solicita el uso de la voz y para efectos de acta también informo que se incorpora la representación de MORENA a través del Licenciado Adolfo Constantino Tapia Montelongo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenido.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. El siguiente punto del orden del día es el número cinco, que corresponde a la relación de correspondencia enviada y recibida del 20 de abril al 19 de mayo del 2022.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Si alguien tiene algún comentario sobre su contenido es el momento de expresarlo.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie solicita el uso de la voz.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Al no haber comentarios, solicito a la Secretaria dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. El siguiente punto del orden del día es el número seis, que corresponde al Séptimo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, relativo al monitoreo de encuestas y sondeos de opinión para el Proceso Electoral Local 2021-2022.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones de nuestro Consejo General, abriremos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos para quien desee hacer uso de la voz.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Me inscribo Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz la Maestra Karen Flores.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Para hacer del conocimiento de este Consejo que el día de hoy se recibió por parte del área de comunicación un alcance para la actualización del séptimo informe, toda vez que se tenía hasta el día de ayer para la acreditación que nos ocupa, de ahí es que solicitaría un receso de hasta cinco minutos para hacerle llegar la actualización del mismo a los integrantes de este Consejo Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Someta a consideración su propuesta.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Se consulta a quienes integran este Consejo, si están a favor de un receso de hasta por cinco minutos. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos, declaramos el receso para regresar a las catorce horas con cuarenta y siete minutos.

- **R E C E S O** -

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos, reanudamos nuestra sesión.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nada más para efectos de acta, informo que se incorpora a la sesión la representación de MC, a través del Licenciado Roberto Flores Villarreal.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Estamos en la ronda de oradores hasta por cinco minutos para quien desee hacer uso de la voz.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie solicita el uso de la voz Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Al no haber comentarios, se tiene por rendido el informe que nos ocupa, por lo que solicito a la Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. El siguiente punto del orden del día es el número siete, que corresponde al Informe que rinde la Secretaría del Consejo General, respecto de los recursos interpuestos en contra de los actos y resoluciones del Órgano Máximo de Dirección de este Instituto, así como de las quejas presentadas por presuntas violaciones a la normatividad electoral, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 90, numeral 1, fracción XII y 380, párrafo 8, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones de nuestro Consejo General, abriremos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos para quien desee hacer uso de la voz.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Sí Presidente, se inscribe el Consejero Ernesto Saucedo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz Consejero Ernesto Saucedo.

Licenciado Ernesto Saucedo Ruiz, Consejero Electoral: Gracias Presidente, buenas tardes a todos los presentes y a quienes nos acompañan de manera virtual en la presente sesión. Como sabemos, la Dirección Jurídica en coadyuvancia con la Secretaria Ejecutiva, es el área que brinda soporte jurídico a las diversas actividades del Instituto, y el contenido del presente informe son sólo algunas de las diversas actividades que realizan en el ejercicio de sus atribuciones, por tanto mi intervención sobre este punto es para comentar en términos generales el informe sometido a nuestra consideración; por un lado, del contenido del mismo se desprende que entre los meses de enero a mayo, se han presentado un total de 117 medios de impugnación, 57 corresponden a juicios de la ciudadanía y 60 a juicios electorales, de estos medios de impugnación hasta la fecha sólo el por 28% de los juicios electorales fueron revocados, mientras que de los juicios ciudadanos sólo el 8% han sido revocados, es decir, el mayor porcentaje de los actos realizados por este Instituto han sido confirmados por las instancias jurisdiccionales; por otro lado, también se informa respecto de los procedimientos sancionadores que se han atendido y dado trámite, del informe se observa que desde el inicio del año hasta la fecha del presente informe se han presentado 10 procedimientos ordinarios y 47 procedimientos especiales sancionadores, asimismo se les ha dado trámite a un total de 48 asuntos generales, los cuales han sido remitidos al Instituto Nacional Electoral, a los diversos Consejos Municipales y otras instancias para que se les dé el trámite legal que corresponda; como se observa, el área de la Dirección Jurídica ha tenido una gran carga de trabajo en lo que va del actual proceso electoral por lo que en nombre de la Maestra Karen Flores, Secretaria Ejecutiva y el Licenciado Arturo Rodríguez Bautista, Director Jurídico de este Instituto, va un reconocimiento y agradecimiento a todo el equipo de trabajo de la Dirección Jurídica, Laura Hernández, Erika Ramos, Brianda Rivera, Madeleine Palencia, Itzel Morales, Aaron Valverde, Moisés Andrade, Sergio Meléndez y Mara Flores, muchas gracias. Finalmente, únicamente solicitaría sean impactadas observaciones de forma al presente informe que si me lo permiten estaré haciendo llegar a la Secretaria, sería cuánto Presidente, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie solicita el uso de la voz Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Al no haber comentarios, se tiene por rendido el informe que nos ocupa, por lo que le solicito a la Secretaria, proceda con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. El siguiente punto del orden del día es el número ocho, que corresponde a Asuntos Generales.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se consulta nuevamente si alguien desea incorporar algún tema en Asuntos Generales, para lo cual les solicito se indique el tema que desea tratar.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie más solicita inscribir tema Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Se procede al desahogo de asuntos generales, en primer término le damos el uso de la voz al Licenciado Francisco Solórzano.

Tienen el uso de la voz Licenciado Solórzano.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Presidente, muy buenas tardes a todas y a todos. El punto que pongo hoy a consideración tratando de la equidad en la contienda se deriva de las malas prácticas que están ejerciendo en algunos ayuntamientos los Presidentes Municipales, en donde de manera y con muy mala fe están enviando a las fuerzas de seguridad pública municipal para amedrentar y pues hasta afectar en el tema de las candidaturas, caso concreto acaba de suceder en Guadalupe Victoria, en donde la policía municipal como algunos directores municipales en este caso por ejemplo el de cultura, el de educación, de deporte, el particular del Presidente, en un evento de señores de la tercera edad en el poblado de Carrillo Puerto, estaban teniendo un evento ahí en el salón de la tercera edad y estos funcionarios con el uso indebido de la fuerza pública acudieron a desalojar a estas personas en donde violentaron a la esposa de nuestro candidato a Presidente Municipal Gerardo Villarreal y en donde inclusive nosotros estamos preparando un Procedimiento Especial Sancionador por violencia política en razón de género contra esta víctima indirecta por parte de estos funcionarios, desgraciadamente vemos esto que se está haciendo recurrente en el municipio también de Canatlán, vemos como de manera descarada la hija de la actual Presidenta Municipal utiliza los recursos públicos del municipio para hacer entrega de apoyos; en el municipio de Tlahualilo, en el municipio de Nazas; se han estado viendo también donde emplean las patrullas de la policía municipal para llevar inclusive utilitario y algunas otras cosas de los candidatos de la coalición "Va por México," solicitarles a ustedes Consejeros, Consejeras, que hagan un atento y respetuoso exhorto al Gobierno del Estado, por su conducto al señor Gobernador pues para que se brinden, ahora sí que haya una equidad de la contienda tanto de los candidatos de la coalición "Juntos Hacemos Historia", por los candidatos de la coalición "Va por México", no se debe ni es justo que haya este tipo de situaciones que lo único que hacen es dañar el proceso electoral, están afectando a la democracia en nuestro estado y la ciudadanía inclusive está teniendo ya cierto temor de acudir porque ellos están manejando algunas noticias que hacen que la ciudadanía tenga miedo de salir a

votar el día de la elección, se maneja inclusive y hay amenazas para quienes somos representantes legales de algún partido, que inclusive va a haber algunos temas hasta de levantones por parte de las fuerzas de seguridad pública estatal y municipal y nosotros tenemos que tener la seguridad como ciudadanos, como representantes, nuestros candidatos, nuestras candidatas tienen que tener todas las garantías de seguridad para que el proceso electoral del día 05 de junio, sea un proceso que se lleve con tranquilidad, sí solicitarles Presidente que someta a consideración el enviar ese exhorto en el que hagamos un pacto tanto los partidos políticos como el Gobierno del Estado, los gobiernos municipales y el propio Consejo General del Instituto Electoral, en ese sentido es lo que yo pongo a tema para que ustedes sean partícipes de que se lleve un proceso electoral seguro y que los partidos políticos tengan una equidad propia en la contienda, es cuánto Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Muchas gracias Licenciado Francisco Solórzano.

Se abre una primera ronda de adoradores para quien desee hacer uso de la voz hasta por ocho minutos.

Someta a consideración la propuesta del Licenciado Francisco Solórzano.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Se consulta a quienes integran este Consejo, si se está a favor de la propuesta realizada por la representación del Partido Verde. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Tiene el uso de la voz la Consejera Cristy Campos.

Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Consejera Electoral: Gracias Consejero. Saludar a quienes estamos en esta mesa de sesiones, a quienes le dan seguimiento a través de redes sociales y a nuestros compañeros que estén a través de la plataforma de Telmex. El punto que inscribí para esta sesión se denomina voto desde el extranjero, como desde el inicio del proceso electoral hemos estado dándole seguimiento a través de las sesiones ordinarias a puntos importantes, por mi parte ya abordamos el de observadores, hemos abordado varios puntos que son de carácter importante para la ciudadanía, hoy quisiera decir que garantizarle a las y los ciudadanos que todos los procesos electorales y este no es la excepción, han seguido los procedimientos, los tiempos y los plazos que marca la legislación vigente, sin embargo una peculiaridad que lo hace único e irrepetible, el voto desde el extranjero, nuestra democracia avanza en cuestión de inclusión, así pues, convencidos de que los procesos electorales son para todos y todas, en este 2021-2022, tenemos que por primera vez la ciudadanía duranguense que radica en el extranjero tiene la posibilidad real de emitir su voto para la gubernatura, y en esto centro mi participación, sabemos que se integró una lista nominal de electores residentes en el extranjero por 2,353 personas, también que de ellas algunas optaron por votar a través de internet y otras con voto postal, pues bien, hay fechas relevantes que quiero destacar para quienes tienen este derecho no vayan a caer en alguna omisión por olvido o por desconocimiento, en estos días quienes optaron por voto electrónico ya debieron de haber recibido su cuenta de acceso al sistema y en el período comprendido entre el 21 de mayo y hasta el 05 de junio a las dieciocho horas y esto es importante recalcarlo, dieciocho horas tiempo del centro de México, podrán a través del sistema ejercer su derecho al voto; en lo que respecta a quienes optaron por voto postal para el 10 de mayo, ya debieron de haber recibido en su domicilio el paquete electoral postal o PEP que contiene la boleta y dos instructivos, un sobre para marcar la boleta y otro sobre para remitirlo con porte pagado, hay que recordar que es importante que lo remitan de inmediato al INE, ya que los votos postales para poder ser contabilizados y

considerados en la elección, deben de llegar a territorio mexicano a más tardar el 04 de junio a las ocho horas también tiempo centro de México; por último, quiero agregar que el 96.6% de las y los duranguenses que votarán desde el extranjero se encuentran en Estados Unidos de América, el porcentaje restante corresponde a duranguenses que residen en países como Canadá, España, Alemania, Chile, Irlanda, Argentina y Dinamarca entre otros, en conclusión, deseamos contar con la participación del total de las y los duranguenses residentes en el extranjero, por lo anterior muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Se abre una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos a quien desee hacer uso de la voz.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie se inscribe Presidente y para efectos de acta también informo que se incorpora la presentación del PT a través del Licenciado José Isidro Bertín Arias Medrano.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenido Licenciado.

Tiene el uso de la voz la Licenciada Alfa Ávila, del Partido Revolucionario Institucional.

Licenciada Alfa Ávila Carranza, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Presidente. Aquí en uso de la voz les comentaba ahorita, nos acaban de hacer del conocimiento que en el Consejo Municipio de Tlahualilo, Durango, la Consejera Patricia Macías Herrera, es mamá del representante propietario del Partido Político MORENA, Salvador Torres Macías, en atención a ello y toda vez que existe un lazo consanguíneo y de afinidad muy estrecho entre la Consejera que viene siendo la Autoridad Electoral en dicho municipio, no se garantiza el principio de equidad en la contienda, por lo cual solicito a este Consejo General, tomen las medidas correspondientes con relación a la Consejera ya mencionada.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Se abre una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos.

Yo en lo particular, sí Licenciada, realizaremos la indagatoria correspondiente y tomaremos el asunto como nuestro y realizamos todas las investigaciones para ver de todo lo que acontece en el Consejo Municipal Tlahualilo.

Licenciada Alfa Ávila Carranza, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: Incluso Consejero comentarle, tenemos en nuestro poder el acta de nacimiento del representante del partido político, la cual haremos llegar a través de la Oficialía Electoral con el escrito correspondiente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Licenciada.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores hasta por cuatro minutos.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie solicita el uso la voz Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Indagaremos eso Licenciada.

Licenciada Alfa Ávila Carranza, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz el Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Gracias Presidente, muy buenas tardes. Pues en esta que muy probablemente sería la última Sesión Ordinaria de este Máximo Órgano de Dirección antes de la jornada electoral del 05 de junio, me gustaría hacer algunos comentarios sobre los avances en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, en primer lugar decir que la página oficial en donde estará publicada esta información será www.prepdurango2022.mx, el sistema empezará a funcionar a partir de las ocho de la noche del día de la jornada electoral y la meta será la captura de 5,091 actas de ambas elecciones y es importante mencionar que los cortes de información se estarán realizando cada quince minutos, recordar como lo comentó la Consejera Cristy, que para este proceso electoral por primera vez las y los duranguenses residentes en el extranjero votarán por la gubernatura de nuestro estado y también muy importante destacar que esos votos también se verán reflejados en el sistema del PREP, los datos que se vayan generando en el PREP, podrán ser difundidos de manera oficial por medios de comunicación e incluso instituciones académicas, esto siempre y cuando cumplan con los requisitos técnicos para ser difusores oficiales, para esto realizamos una convocatoria y recibimos dieciocho solicitudes que actualmente se están analizando y el próximo 31 de mayo, se estará publicando la lista de quienes serían difusores oficiales; por otra parte, para asegurar su debido funcionamiento se han realizado cuatro simulacros, dos de ellos estatales, quedando uno para realizar el próximo domingo 29 de mayo, estos ejercicios tienen como finalidad ir perfeccionando y corrigiendo detalles que se pudieran presentar, en todas estas actividades el Instituto Tecnológico de Durango, auditó la seguridad y el debido funcionamiento del PREP; para ir cerrando, comentar que hace algunos días se formalizó un convenio de colaboración entre este Instituto Electoral y el Colegio de Notarios, ya que para dar mayor certeza a la ciudadanía las actividades finales así como la implementación y operación del PREP, serán certificadas por un Notario Público; finalmente hacer énfasis en que los resultados arrojados por el PREP son preliminares, es decir, los resultados finales de la votación se darán días posteriores a los cómputos electorales y en su caso de las resoluciones jurisdiccionales que eventualmente se presenten, a nueve días de la jornada electoral podemos decir que el Programa de Resultados Electorales Preliminares se encuentra listo para su debido funcionamiento, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejero Omar Ortega.

Se abre una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos para quien desee hacer uso de la voz.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Nadie más solicita el uso de la voz Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Al no haber más asuntos generales, solicito a la Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Karen Flores Maciel, Secretaria del Consejo: Claro Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día, corresponde a la clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las quince horas con siete minutos del día de su inicio, viernes 27 de mayo de 2022, se declara

clausurada la Sesión Ordinaria número cinco del Consejo General, agradezco a todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.

---------- CONSTE ----------

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

M.D. KAREN FLORES MACIEL
SECRETARIA DEL CONSEJO

MTRA. MARIA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
CONSEJERO ELECTORAL

Acta de la Sesión Ordinaria número cinco, celebrada el 27 de mayo de dos mil veintidós, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. ALFA ÁVILA CARRANZA
RPTE. P.R.I.

LIC. RODOLFO MIGUEL LÓPEZ CISNEROS
RPTE. P.R.D.

LIC. FRANCISCO SOLÓRZANO VALLES
RPTE. P.V.E.M.

LIC. JOSÉ ISIDRO BERTÍN ARIAS MEDRANO _____
RPTE. P.T.

LIC. ROBERTO VILLARREAL FLORES _____
RPTE. P.M.C.

LIC. ADOLFO CONSTANTINO TAPIA MONTELONGO _____
RPTE. MORENA

Acta de la Sesión Ordinaria número cinco, celebrada el 27 de mayo de dos mil veintidós, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.